



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **46545 CD – FP - PDP** del señor diputado Real, por el cual se solicita disponga arbitrar los medios pertinentes e interceda ante la Superintendencia de Servicios de Salud, encargado de gestionar los reclamos por problemas en la prestación médica con Obras Sociales Nacionales y/o Entidades de Medicina Prepaga, para que realice un relevamiento diagnóstico de la situación actual; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar los medios pertinentes para gestionar ante la Superintendencia de Servicios de Salud los reclamos por problemas en la prestación médica con Obras Sociales Nacionales o Entidades de Medicina Prepaga, realizando un relevamiento diagnóstico de la situación actual vinculado con las reiteradas quejas y rechazos por la Negativa y Demora por Falta de Cupo con trabajadores o monotributistas que exigen su derecho a prestaciones de cobertura de salud.

Sala de la Comisión en Zoom, 13 de abril de 2022.

Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BALAGUÉ – CORGNIALI – HYNES – OLIVERA.